

Casa Pueblo, paladín del patrimonio

Archivo / Tony Zayas



Con una ley que impedía la explotación minera firmada en el 1995, los voluntarios lograron a finales de 1996 que otra legislación designara el Bosque del Pueblo.

Por Sandra Caquias Cruz

End.scaquias@elnuevodia.com

ADJUNTAS - El descubrimiento de 17 yacimientos de oro, cobre y plata en el centro de la isla, para los años 60, llamó la atención de empresas mineras que, junto al gobierno de Puerto Rico, comenzaron a hacer planes para extraer el material.

Esa explotación sería a cielo abierto y abarcaría los pueblos de Adjuntas, Utuado, Jayuya, Lares y parte de Arecibo y Camuy. Hubiese ocasionado un enorme cráter en el centro de la isla.

Por eso, contó con la oposición de varios sectores del pueblo.

Los primeros en oponerse fueron los independentistas, quienes lograron retrasar los planes de los empresarios, recordó el adjunteño Alexis Massol.

"Ellos lograron que se fuera posponiendo el proyecto", precisó.

Pero, en agosto de 1980 la explotación minera resurgió.

Los titulares de **El Nuevo Día** fueron "A explotar las minas de cobre"; "Decidida la explotación minera"; "El gobierno da pasos preliminares".

Massol, quien estudió ingeniería civil, narró que tras ver las portadas le comentó a su esposa: "Aquí hay que hacer algo". Sólo se imaginaba el movimiento de 20,000 toneladas de tierra diaria y el cráter que harían de una milla de diámetro por 2,000 pies de profundidad.

"A mí eso me causó un impacto terrible, porque yo trabajaba en construcción, y expresé: 'se acabó Adjuntas, se acabó Utuado y se acaba Jayuya y esto va hacer un área que no va a poder ser habitable'. Necesitábamos que el pueblo actuara", manifestó.

Cristaliza la idea añorada

Y puso manos a la obra.

Organizó un grupo de trabajo que se reunía en las residencias de aquellos primeros seis integrantes.

Desarrollaron un plan con el que hubo hasta desobediencia civil.

Tras años de intensa lucha, el gobernador que finalmente descartó que se utilizaran esas tierras para la explotación minera fue Pedro Rosselló, quien en 1995 firmó una ley para impedir la explotación minera.

"(Rafael) Hernández Colón había descartado las minas, pero antes de irse en 1992 firmó otro permiso de exploración (con una compañía canadiense) que heredó Rosselló", recordó Massol.

Con una ley que impedía la explotación minera, los voluntarios de Casa Pueblo comenzaron a tocar puertas para impulsar que se reconocieran esas tierras como un bosque.

Lo lograron a finales de 1996, cuando con un proyecto de ley el lugar fue designado como un bosque y tomó el nombre de Bosque del Pueblo.

Hogar de un laureado defensor del ambiente

Por Sandra Caquias Cruz

End.scaquias@elnuevodia.com

ADJUNTAS - Alexis Massol González es el primer puertorriqueño que recibe el prestigioso premio Goldman.

Fue postulado por la Sociedad de National Geographic luego que el pasado año visitaran Casa Pueblo y conocieran todos y cada uno de los proyectos que allí se desarrollan.

El premio ambiente Goldman es entregado anualmente a seis personas a nivel mundial que se hayan destacado en la defensa del ambiente.

Para estos galardones, que fueron creados en 1990 por Richard y Rhoda Goldman, escogen a un representante de Africa, Asia, Europa, Oceanía, Centro y

Suramérica y Norteamérica. Richard N. Goldman es el presidente de Goldman Insurance Service, una empresa independiente de corretaje de seguros.

Según la Fundación Ambiental Goldman, con este galardón se trata de estimular importantes labores de conservación del medioambiente, entre las cuales se incluye la protección de ecosistemas y especies en vías de extinción, la lucha contra proyectos destructivos para la naturaleza, el fomento de desarrollos sustentables, la participación activa de políticas ambientales y la lucha por la justicia ambiental.

"LOS GANADORES del premio Goldman son comúnmente voces literales y figurativas de tierras vírgenes, hombres y mujeres de poblaciones aisladas y de

barrios céntricos que están dispuestos a tomar riesgos extraordinarios para salvaguardar el ambiente", destacó la Fundación.

Otros que también son reconocidos este año son Fátima Jirell, de Somalia, Africa; Pisit Charnsnoh, de Tailandia, Asia; Jadwiga Lopata, de Polonia, Europa; Jonathan Solomon, Sarah Jamas y Norma Kassi, de los Estados Unidos y Canadá; y Jean La Rose, de Guyana.

Las únicos que pueden postular candidatos al premio son una red de 21 organizaciones ambientales reconocidas internacionalmente (entre las que se encuentran Amnistía Internacional y Sociedad de National Geographic) y un panel confidencial de expertos ambientalistas de más de 45 naciones.



Archivo / Tony Zayas

Alexis Massol es el primer boricua que recibe el prestigioso premio Goldman

Alexis Massol observa los petroglifos del parque ceremonial indígena en el Bosque del Pueblo.